



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo  
Socialista  
del Congreso

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ y D. JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, Diputados por Badajoz, D<sup>a</sup>. JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO y D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, Diputados por Huelva y D. JOAN RUIZ I CARBONELL, Diputado por Tarragona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

En relación con los procesos electorales celebrados los pasados 20 de diciembre de 2015 y 26 de junio de 2016, ¿Qué número de incidencias y reclamaciones se comunicaron a las mesas electorales relacionadas con dificultades en el acceso a los colegios electorales de personas con movilidad reducida en la provincia de Badajoz?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de enero de 2017.

LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> SOLEDAD PÉREZ DOMÍNGUEZ

EL DIPUTADO  
JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

LA DIPUTADA  
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO

EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

EL DIPUTADO  
JOAN RUIZ I CARBONELL

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
56/71/29/19/69/DISC/vgs

C.DIP 15848 20/01/2017 13:15